

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores
C/ Edison, núm. 4
28006. Madrid

En Madrid, a 25 de mayo de 2017

Referencia: COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE relativo a la fusión por absorción entre Banco Inversis, S.A. y Bancoval Securities Services, S.A.U.

Muy Sres. Nuestros:

A los efectos de dar cumplimiento a lo previsto en la legislación vigente, ponemos en su conocimiento, como Hecho Relevante, que en fecha 17 de mayo de 2017 ha quedado inscrita sin deficiencias en el Registro Mercantil de Madrid la escritura de fusión por absorción de Banco Inversis, S.A. como Entidad Absorbente y Bancoval Securities Services, S.A.U. como Entidad Absorbida.

En base a lo anterior, Banco Inversis, S.A. ha adquirido por sucesión universal, todos los derechos y obligaciones de Bancoval Securities Services, S.A.U., que desaparece del tráfico jurídico mediante su extinción sin liquidación.

Atentamente,



Teresa Múgica Murga

BANCO INVERISIS, S.A.